

INFORME DEL PRESIDENTE

Quito, 23 de marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S. A.

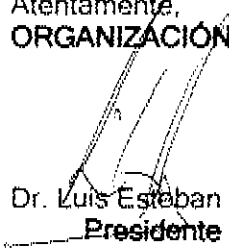
Ciudad.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2014.-** Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo y laboral. En el plano comunicacional, seguimos implementando las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento, para lo cual deberán realizarse inversiones en activos productivos.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-** La compañía ha generado una utilidad antes de impuestos de US\$ 374.925,41 en el presente periodo. Se ha mantenido un control efectivo de costos operativos, logrando mantenerlos en los márgenes presupuestados para el 2014.
5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.-** El saldo de las utilidades, luego de la participación de los trabajadores y del pago del impuesto a la renta, es de US\$ 211.210,97. El destino de estas utilidades netas generadas en el 2014, de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, sería el reinvertir la suma de US\$ 200.000,00 en activos productivos, de conformidad con lo que indica la Ley de Régimen Tributario Interno con relación a la reinversión de utilidades para la empresa; y la diferencia de las utilidades, por US\$ 11.210,97, si así lo determina la Junta General, estaría a disposición de las accionistas.

Atentamente,

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S. A.


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Presidente